



Junta Municipal

MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY



ORDENANZA N° 008/2.023 J.M.

“POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NOMENCLATURA DE PLAZA UBICADA EN EL BARRIO CAAGUY CUPE”.

VISTO: El Dictamen N° 002/23 en conjunto de las Comisiones Asesoras Permanentes de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial y de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Espectáculos Públicos, por la cual dictaminan establecer la nomenclatura de plaza ubicada en el Barrio Caaguy Cupe, solicitado por la Sra. Mónica Jara en representación de la **Comisión Vecinal “Guavirá”**, bajo el rótulo de Expediente IM N° 3537 de fecha 28 de julio de 2.023. -----

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 3966/2.010 “Orgánica Municipal” en el Art. 12 De las Funciones Municipales, establece en el Numeral 1. inc. h) “la nomenclatura de calles y avenidas y otros sitios públicos, así como la numeración de edificaciones”. -----

Que, el Dictamen N° 125/2.023 A.J. de la Asesoría Jurídica de la Intendencia Municipal, concluye: “... En virtud del Art. 12 de la Ley 3966/2.010 “Orgánica Municipal” sugerimos OTORGAR, lo solicitado por la Comisión Vecinal Guavirá...” -----

Que, el Dictamen de referencia fue puesto a consideración de la plenaria en Sesión Ordinaria de fecha 08 de setiembre de 2.023, obteniendo la conformidad de sus miembros para la aprobación. -----

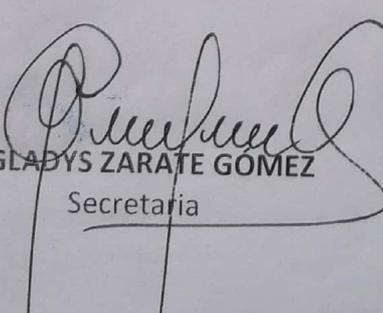
POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, reunida en Concejo y en uso de sus atribuciones:

ORDENA

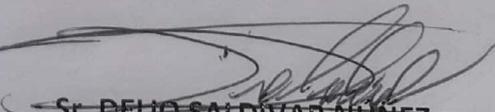
Art. 1°) ESTABLECER, la nomenclatura de la Plaza ubicada sobre la calle Yvapuru y Guavira del Barrio Caaguy Cupe - **Manzana 2177 - Cta. Cte. Ctral. N° 27-2177-01**, con la denominación de “**GUAVIRA**”. -----

Art. 2°) TENGASE POR ORDENANZA, comuníquese a quienes corresponda, publíquese y cumplido archívese. -----

MARIANO ROQUE ALONSO, 08 DE SETIEMBRE DE 2.023.-


Sra. GLADYS ZARATE GOMEZ
Secretaria




Sr. DELIO SALDIVAR NUNEZ
Presidente Junta Municipal



TENGASE POR ORDENANZA, comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-----

Dada la ciudad de Mariano Roque Alonso, a los 12 días del mes de Septiembre del año Dos mil Veintitres.-----



[Signature]
SANDRA VIDALLET
Secretaria General.
Secretaría Graf.



[Signature]
CAROLINA ARANDA F.
Intendente Municipal.
INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN FECHA:
12 SEP. 2023
A las: 09:41 horas
Responsable: Richard